

## La Conferencia Mundial sobre la Cooperación Industrial a través de la prensa cooperativa italiana

Por: Gonzalo Guerrero

I. El cooperativismo industrial en el mundo abarca noventa mil entidades con once millones de socios y un movimiento financiero anual de 90 millones de dólares. La Alianza Cooperativa Internacional, de común acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) resolvió encomendar a su Comité Internacional de Cooperativas Obreras de Producción y Artesanías (CICOPA) y a las tres centrales cooperativas que nuclean al movimiento en Italia, la organización de la CONFERENCIA MUNDIAL DE LA COOPERACION INDUSTRIAL, que tuvo lugar en Roma, entre los días 25 al 28 de octubre próximo pasado.

Dada la importancia este evento, hemos considerado conveniente el comentario de algunos artículos referentes al tema, aparecidos en la prensa cooperativa italiana<sup>1</sup>.

En el semanario de la Confederación de Cooperativas Italianas (CCI), "L'Italia Cooperativa", N°42, del 3 de noviembre de 1978, al informar acerca de la sesión inaugural, donde hicieron uso de la palabra – entre otro- el Ministro de Trabajo de Italia, hon. Enzo Scotti,, el Presidente de la Alianza, Roger Kerinec y el Presidente de la Conferencia, se destaca que el representante del gobierno italiano, se refirió en su intervención a tres tópicos fundamentales: 1°) El papel cada vez más incisivo del movimiento cooperativo en la sociedad italiana; 2°) la prospectiva específica de la cooperación industrial y 3°) la oportunidad de intensificar relaciones entre varios países en el plano del intercambio común de experiencias. El Presidente del CICOPA sintetizó en su discurso el objetivo de trabajo de la conferencia en la ayuda a los trabajadores de todos los países a encontrar una vía para el desarrollo al servicio del hombre, de su bienestar y su libertad.

II. Marcelo Curti, en su artículo: **Coop Industriali: un grande ruolo per lo sviluppo**<sup>2</sup> nos indica que el tema central del encuentro internacional fue **Desarrollo y Cooperación Industrial**, dividido en tres puntos:

1°) Génesis y desarrollo de las cooperativas industriales y sus relaciones con el mundo moderno.

---

(1) El Comité de Presidencia de la Conferencia estuvo integrado por: Presidente: Antoine Antoni (Pte. de Cicopa), Vicepresidente: Lajos Rev. (Hungría), y Fabio Campanelli, Bruno Catalano y Antonio Tranquili (Italia). El Comité de Organización, además del Presidente de la Conferencia, fue integrado por los presidentes de las centrales cooperativas italianas: los Dres. Valdo Magnani, Enzo Badioli y Renato Ascari Raccagni, de la Liga Nacional de Cooperativas y Mutuales de Italia (LEGA), Confederación de Cooperativas Italianas (CCI) y Asociación General de Cooperativas Italianas, respectivamente. La delegación argentina estuvo integrada por la Dra. Leonor Aguiar Vázquez, Lic. René Reynoso, Sr. Luis Staffolani y Dr. Alberto Mandil, estos dos últimos en representación de la Asociación de Cooperativas de Trabajo de la República Argentina.

(2) LA COOPERAZIONE ITALIANA, año XCI, N°11, Roma, noviembre de 1978, páginas 3/5. Órgano mensual de la LEGA.

2º) El papel de las organizaciones internacionales en el desarrollo de las cooperativas industriales.

3º) El rol de las cooperativas industriales en el desarrollo económico y social.

Curti centraliza luego su trabajo en la reseña de los seis informes centrales:

**III.** Sobre el primer tema se escucharon los informes del Dr. Romano Prodi eminente economista italiano y del profesor Jeremy Bray, profesor de Investigaciones Económicas de la Universidad de Strarhclyde (Gran Bretaña).

Romano Prodi desarrolló el tópico La Cooperación Industrial y su influencia Económica. Destacó que las dificultades de desarrollo del sector se encuentra tanto en los niveles de organización, como en los de decisión y financiero. Si bien en los últimos años ha tenido un impulso el desarrollo de las cooperativas industriales, se debe sobre todo a la multiplicación de empresas con problemas, y a la necesidad de encontrar vías para salvaguardar los puesto de trabajo. Las dificultades de consolidación del cooperativismo industrial en los países de un estadio de capitalismo avanzado se derivan de determinadas características – inherentes al sistema- que hacen que sólo en los momentos de crisis aumente el número de cooperativas.

Pero cuando la dimensión del capital y el número de trabajadores supera determinados límites resulta difícil constituir una estructura enteramente cooperativa. La experiencia demuestra – según Prodi – que la presencia cooperativa es inversamente proporcional a la dimensión del capital en la industria en cuestión. En los países altamente desarrollados, la casi totalidad de las nuevas empresas industriales se orienta hacia los sectores intersticiales de la economía, lo que agrega otra dificultad a la consolidación cooperativa respecto de otras empresas.

Luego de interesantes consideraciones acerca de las tendencias de larga duración en relación a la baja de las tasas de ganancias en la economía capitalista,, el economista italiano se refiere a la gestión cooperativa, destacando que lo que interesa no es tanto la expansión de la sociedad cooperativa por acciones, sino el desarrollo de un sistema que establezca las proporciones de los aportes de los trabajadores a la formación del capital, debiendo existir siempre un cierto equilibrio entre dicho aporte, las fuentes de crédito (incluidas las provenientes de la rama financiera del cooperativismo) y los fondos fiscales. Para el autor, es indudable que si prácticamente todo el capital se forma desde el exterior, la afirmación de que la empresa cooperativa pertenece a los trabajadores no es más que un mito.

Propone medidas legislativas, administrativas y organizativas a seguir por el movimiento. Destaca que la presencia de la cooperativa en la economía, tanto en el sector industrial, como en el de servicios y la administración pública, está en aumento y no en disminución. Establece que las relaciones entre cooperativas y sindicatos, dependen del contexto en que se desarrollen: en los países en vías de desarrollo, por ejemplo, se produce una división de competencias entre ambos tipos de entidades, tomando las cooperativas las innovaciones sociales en el área rural y los sindicatos la defensa de los trabajadores en el sector urbano.

Concluye Prodi afirmando que el desarrollo cooperativo no puede ser lento, fundado exclusivamente en hombres humana y técnicamente preparados: sólo una economía sana, coherencia en los objetivos y capacidad de atracción de las nuevas generaciones pueden hacer del sector cooperativo un punto de referencia para la sociedad industrial.

El profesor Bray enmarcó su ponencia en la **Influencia Social de las Cooperativas Industriales**. Luego de referirse a las relaciones entre productividad y concentración tanto en países a la cabeza del proceso tecnológico, como de otros en vías de desarrollo, afirma que:

1º) Las cooperativas industriales ocupan un papel menor en el contexto del desarrollo de este sector de la economía. No operan en vasta escala. No se distinguen como defensoras y animadoras de la nueva tecnología y del aumento rápido de la productividad en vastos sectores de la industria.

2º) Sin embargo, ofrecen una “Ideología” de la empresa cooperativa, que puede afrontar de raíz alguno de los problemas de la sociedad industrial moderna: al evita la distinción entre patronos y obreros, elimina una causa fundamental de conflicto que existe en la industria y la sociedad en general.

Para apuntalar el desarrollo de las cooperativas industriales, propone el apoyo a las ya existentes, y que se defina a este sector del cooperativismo como ejemplo de la democracia industrial.

Observa que las exigencias del hombre no son solo económicas y sociales, sino también morales y, en este sentido, las cooperativas industriales pueden hacer que el trabajo no sea sólo remunerativo, sino que responda a las necesidades éticas del individuo, entre las que se encuentran la seguridad y la libertad de elección.

Plantea -frente a la ineficacia de la ideología capitalista en los períodos de estancamiento previos a las crisis y lo de madurez que siguen a las mismas- a la ideología de la cooperación industrial como alternativa válida frente a la libre empresa o al capitalismo de Estado. Si bien considera que es difícil construir una estructura en la cual puedan encontrar trabajos todos los ciudadanos, estima que la forma cooperativa bajo el efecto de las presiones de los cambios tecnológicos y económicos, pueden afrontar el problema del sostén de la ocupación.

Bray concluye su intervención afirmando que el cooperativismo industrial debe considerarse un estadio avanzado en el desarrollo de la democracia industrial, y propone medidas legislativas y financieras de apoyo al sector.

**IV.** Al debatirse el segundo punto: “El Papel de las Organizaciones Internacionales en el Desarrollo de las Cooperativas Industriales”, el Prof. Charles Moore, experto en promoción cooperativa, intervino en nombre de la OTI, refiriéndose al **Problema de la Desocupación**, reseñando la experiencia de dicha organización – en conjunto con la ACI y FAO- en el cooperativismo industrial en los países del tercer mundo.

Un grupo de expertos de la ONUDI (Hamdy, Koenz y Cabrera) presentó un informe sobre la **Influencia Social de las Cooperativas Industriales**, sobre la base de la aplicación de la Declaración de la II Conferencia General de la Organización (Lima, 1975).

Destacan los investigadores que, si bien la cooperación industrial en los países en vías de desarrollo opera a reducida escala y fundamentalmente en el sector rural, la estructura y principio de las cooperativas no prohíben la posibilidad de operaciones industriales de escala más vasta. Señalan que en estos países, subsisten problemas de organización en las nuevas cooperativas industriales y de gestión en las más antiguas, y que además se advierte la carencia de una adecuada estructura jurídica e institucional que

promueva y asista al desarrollo de este sector en los países emergentes, como así también dificultades en la comercialización de los productos de las cooperativas.

Terminan reseñando las actividades desarrolladas a través de la colaboración entre la ONUDI, el COPAC y la Unión Central de Cooperativas de Polonia.

V. En relación al último punto (El Rol de las Cooperativas Industriales en el Desarrollo Económico-Social), S. Dandapani (India) informó acerca de los problemas en los países en vías de desarrollo.

Luego de proporcionar una copiosa información estadística sobre la situación de este grupo de naciones el disertante se detuvo en la experiencia cooperativa industrial de la India, país donde hay casi 45.000 entidades cooperativas en todos los sectores. Sin embargo criticó la política realizada en su país como paternalista, desarmónica y no idónea para el desarrollo del cooperativismo industrial.

Finalizó su intervención proponiendo una serie de sugerencias en relación a la intervención del Estado en la promoción del cooperativismo industrial.

- Dichas medidas deben formar parte de una política nacional de desarrollo, que debe establecer etapas y promover la participación de las masas. Dicha política debe reconocer la necesidad de una ocupación productiva para todos, sin distinción de sexos, y adoptar las resoluciones conducentes.
- Todo sustento político (financiero, legislativo, fiscal, etc.), a favor de las cooperativas industriales, debe basarse en el interés nacional y en el reconocimiento del papel importante que las mismas desempeñan en el desarrollo económico-social del país.
- El movimiento cooperativo debe desarrollar las organizaciones cuspidales (en nuestro lenguaje habitual diríamos de segundo y tercer grado) no sólo con fines de coordinación sino con el objeto de extender las formas de asistencia y ayuda para las actividades técnicas, financieras, de comercio, y de crecimiento, con la finalidad de contribuir en forma relevante al cumplimiento de los objetivos nacionales.

Bohdan Trampeziński, Vicepresidente del Consejo Polaco de Cooperativas, y Remighisz Bierzanek, de la Universidad de Varsovia. Enfocaron el mismo tema en relación a los países industriales.

Los disertantes polacos plantearon en primer lugar una cuestión de carácter conceptual. Para ello, la fórmula “cooperativa de trabajo” tiene mayor precisión que la de “cooperativa obrera de producción”, precisamente por ser una acepción más amplia. Las cooperativas de trabajo incluyen no sólo el campo de la producción industrial, la construcción, el transporte y la pesca, sino otros sectores y servicios, como artesanías, manufactura artística, educación, turismo, salud y trabajo a domicilio. Definieron a la **cooperativa de trabajo** como una empresa que desarrolla su actividad de acuerdo con los principios cooperativos, tanto en la producción industria, como en el sector servicios.

Dicha actividad se basa esencialmente en el trabajo personal y la propiedad común de los medios de producción.

Desde esta óptica los relatores polacos consideran que esta forma cooperativa juega un rol importantísimo al lado de la gran industria. En tanto que ésta constituye el elemento fundamental de las transformaciones de la sociedad y de sus fuerzas productivas, la pequeña industria, más ágil y más sensible a las oscilaciones de la demanda, tiende a desarrollar una acción complementaria y de integración productiva, ejerciendo una función esencial de estímulo, sobre todo en aquellas zonas que se encuentran fuera del proceso de industrialización intensiva. La cooperación del trabajo es muy útil en determinados contextos económicos, sobre todo el rural, para promover el desarrollo de la pequeña y mediana industria. Las cooperativas que se organizan a las ciudades y regiones que están fuera de los planes de desarrollo de la gran industria pueden revelarse como más eficaces en proporcionar trabajo a la población, frenando así la migración colectiva y utilizando racionalmente y servicios locales que de otra manera podrían ser abandonados.

A diferencia de la gran industria, que emplea solo personal de tiempo completo, la pequeña industria puede utilizar a personas que por diversas razones no pueden adaptarse a dicho ritmo de trabajo. En este caso aun el trabajo a domicilio puede ser utilizado adecuadamente. Este fenómeno, considerado globalmente, puede significar, a juicio de Tramezinski y Bierzanek, una contribución extraordinaria a la estabilidad social y el desarrollo económico.

Teniendo en cuenta que en nuestra época todos los países atraviesan diversos momentos de industrialización, en ciertas fases de transición, crisis o emergencia, las cooperativas de trabajo poseen una gran elasticidad de respuesta a la demanda e influyen el gusto del consumidor.

Para el desarrollo de este sector cooperativo, los informantes polacos consideran que debe tenerse en cuenta:

- Precisión en la definición de los programas de producción.
- Utilización apropiada de los instrumentos tecnológicos de acuerdo a la estructura de la pequeña y mediana industria.
- Organización de centros colectivos de asistencia técnica.
- Colaboración con las cooperativas de otras ramas.
- Formación profesional y educación cooperativa de sus miembros (factor que consideraron decisivo).

**VI.** El ing. Bruno Catalano, secretario del CICOPA, en su artículo: “Una Grande Ocasione” sintetiza sus reflexiones acerca de la conferencia y sus resultados:

1º) La Conferencia significó una ocasión importante para el intercambio de datos, experiencias e impresiones, entre cooperativistas y expertos de países diversos.

2º) En la misma quedó claramente delineado, para la opinión pública, el papel que las cooperativas industriales pueden y deben jugar en un nuevo orden económico internacional o nacional, proporcionando un cuadro menos utópico del pasado y un panorama más real de su incidencia en el mundo de hoy. El contenido de los relatos e intervenciones, no fue sólo de interés para los cooperativistas, sino para el sector externo (economistas, sociólogos, docentes universitarios, sindicalistas, empresarios, representantes gubernamentales, políticos).

3º) Las conclusiones – sintetizadas en el “Documento Final” de la conferencia – proporcionaron un verdadero decálogo de elementos, definiciones, indicaciones a los

gobiernos, sugerencias a las organizaciones cooperativas, propuestas operativas a las agencias internacionales de las Naciones Unidas, e iniciativas prácticas en los planos formativo, informativo y comercial.

El ing. Catalano se pregunta – en un plano que él afirma “más pragmático”: ¿Qué aspectos significativos de consenso y positividad pueden extrapolarse en la reunión?. Y responde:

1º) Para Italia, el anuncio de una legislación que tiende a favorecer la transformación de las empresas en crisis en cooperativas industriales.

2º) Para el movimiento cooperativo industrial, el fortalecimiento de las relaciones con las organizaciones internacionales –OIT, ONUDE, CEE, etc.- tendientes a la promoción de las cooperativas industriales en los países en vías de desarrollo y a colocar a las mismas, en los países industrializados, en el nivel de competencia con las otras formas de organización industrial; por otra parte la formulación de proyectos e iniciativas que pueden resolverse a nivel supranacional en cuanto a la formación y perfeccionamiento de dirigentes, recolección de documentación, preparación tecnológica, comercialización y marketing.

Catalano finaliza su trabajo advirtiéndole que la Conferencia es un punto de partida para un camino – con conciencia de las dificultades . a seguir por el movimiento cooperativo.

Este encuentro del cooperativismo industrial -y su reflejo en la prensa cooperativa del país del Dante- ha significado, además de una fundamental unidad en lo pragmático, un fructífero intercambio de informaciones, de fundamentaciones conceptuales y teóricas, que reflejan tanto la madurez como la pluralidad ideológica y la dimensión ecuménica del movimiento.